Quito, 15 de Julio del 2013.

SEÑOR.
MARIO RODRIGO ESPINOSA SALGUERO.
Presente.—

En sesión Extraordinaria de fecha 12 de Julio del 2013 la Junta General de Socios de la Compañía LANDAZURI & ASOCIADOS CIA. LTDA., resolvió designarle como GERENTE GENERAL de dicha Compañía durante el período de DOS AÑOS, según el Art. Vigésimo Cuarto de la escritura de Constitución de la Compañía Landázuri & Asociados CIA. LTDA.

La escritura Pública se otorgó el 17 de Julio del 2012, ante el señor Notario Primero Interino del Cantón Lago Agrio Dr. José M Barrazueta Toledo, siendo legalmente inscrita en el Registro Mercantil el 3 de Septiembre del 2012.

Atentamente.

SRTA DIANA CATALINA SAAVEDRA ROBAYO
PRESIDENTA DE LA COMPAÑÍA LANDAZURI Y ASOCIADOS
CIA. LTDA.

Yo, Mario Rodrigo Espinosa Salguero, portador de la cédula de ciudadanía No 170449693-2, en la ciudad de Quito, a los quince días del mes de Julio del 2013. Acepto el nombramiento hecho a mi favor, por lo que ostentaré la Representación Legal.

SR. MARIO RODRIGO ESPINOSA SALGUERO

C.C.No 170449693-2

■ Registro Mercantil de Quito

TRÁMITE NÚMERO: 32119

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	26248 -
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	31/07/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	11288
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL		
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL DE SOCIOS		
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	15/07/2013		
FECHA ACEPTACION:	15/07/2013		
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LANDAZURI & ASOCIADOS CIA. LTDA.		
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO		

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1704496932	ESPINOSA SALGUERO	GERENTE GENERAL	2 AÑOS
	MARIO RODRIGO		

4. DATOS ADICIONALES:

CONST. 17/07/12 NOTARIA 1 INTERINO DE LAGO AGRIO RM 03/09/12 VE

CUALQUIER ENMENDADÙRA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 31 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2013

DR. RUBEN EMPLÓUE AGUIRRÉ LOPEZ REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIBECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL



Página 1 de 1

Nº 0213839



